**Convocatoria 2019 de las Becas del Curso de Pintores de Paisaje "Palacio de Quintanar" de Segovia**

Actividad organizada por esta Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, que reúne en la ciudad de Segovia a estudiantes de todas las Facultades y Escuelas de Bellas Artes del Estado Español, desde hace más de cincuenta años.

La beca se destina a un solo alumno o alumna por cada Facultad de Bellas Artes española, e incluye la estancia en la ciudad de Segovia (Palacio de Quintanar), en régimen de internado, con todos los gastos cubiertos de manutención, residencia y formación (no están incluidos los traslados desde el lugar de origen, ni el regreso al mismo). Si bien la duración normal del Curso es de tres semanas, es probable que en la presente convocatoria también pueda ampliarse **a cuatro semanas (desde el 1 al 26 de agosto, aprox.)**, dependiendo de unas gestiones en curso, de las cuales serán puntualmente informados.

Esta Real Academia de San Quirce vive como una de sus misiones esenciales el ser continuadora y promotora de este Curso de Pintores Pensionados del Paisaje del Palacio de Quintanar, que es considerado el más antiguo, en su modalidad, de los que perviven en España, y que constituye un riquísimo legado en la historia de la pintura española de paisaje[1].

Esta conciencia y responsabilidad nos lleva a velar por la integridad y coherencia del Curso. Por este motivo, es necesario que el alumno o alumna que cada facultad seleccione para el disfrute de esta beca cumpla un muy determinado perfil, cuyos rasgos esenciales son los siguientes:

. Ser alumno o alumna de uno de los últimos cursos del Grado de Bellas Artes, haber terminado el Grado en uno de los últimos años, o estar elaborando en la actualidad el trabajo de fin de carrera.

. Ser un alumno que haya cursado, o que esté cursando la disciplina de Pintura de Paisaje; ser seleccionado por un profesor a partir de sus cualidades en la disciplina de Pintura de Paisaje al natural; o conocer la conveniencia y oportunidad que para dicho alumno pueda constituir la asistencia a este Curso, especializado en Pintura de Paisaje al natural.

. Comprometerse como alumno a desarrollar la Pintura de Paisaje a partir del

[1] Así lo recogen y estudian las siguientes publicaciones, en las cuales se puede constatar la cantidad, calidad y relevancia de los pintores que, a lo largo de su historia, han disfrutado del Curso, que por otra parte y sin duda, contribuyó de una manera determinante a su formación.

. Esteban Drake, Mesa, *de El Paular a Segovia, 1919-1991,* Madrid, Diputación Provincial de Segovia, 1991;

. Martín, Pompeyo, *Segovia, modelada en luz. Pintores del Paisaje en el Palacio de Quintanar Segovia 1950-2007*, Segovia, Diputación Provincial, 2010).

paisaje segoviano, durante su estancia en el Curso, y a elaborar sus creaciones a partir del mismo, siguiendo las instrucciones y orientaciones del director artístico del mismo.

. Estar dispuesto a compartir su estancia en el Palacio de Quintanar con otros 15 o 16 alumnos, a asistir a las actividades formativas del Curso, y a cumplir las normas de dicho Curso (horarios, cuidado del material, indicaciones del director artístico y del coordinador del mismo).

. Comprometerse a exponer algunas de sus obras elaboradas en Segovia, compartiendo espacio en la sala en la Exposición final del Curso, siguiendo el criterio de dicho director artístico.

. Comprometerse a donar una de las obras elaboradas en su estancia en el Curso, a la Real Academia de Historia de San Quirce, para que forme parte de la colección histórica del Curso de Pintores, de una gran relevancia en el ámbito local y nacional, y que será susceptible, como lo ha sido ya en algunas ocasiones, de aparecer en exposiciones futuras que contribuyan al conocimiento de la obra de los pintores en ellas representados, y al desarrollo de sus currículums artísticos.

. Comprometerse, en el caso de resultar ganador de alguna de las medallas por su obra expuesta (Oro -850 euros-, Plata -700 euros- o Bronce -550 euros-), a donar la obra ganadora a la ciudad de Segovia, además de donar la obra individual anteriormente mencionada, para formar parte de la colección histórica del Curso de Pintores Pensionados.

. Comprometerse a autorizar la divulgación de sus obras elaboradas en el Curso en el catálogo de la Exposición, que se publica con ocasión de la misma, y a través de la página web del Curso de Pintores Pensionados.

Los alumnos y alumnas interesados deben presentar impreso cumplimentado, copia de Dni, certificado académico donde conste que ha cursado la asignatura de paisaje y dossier con imágenes de entre 3 y 10 obras realizadas sobre este tema. Una comisión formada por profesores expertos en la materia seleccionará entre los dossier presentados a un alumno o alumna y un suplente.

La comisión que coordina el Curso dentro de la Real Academia de San Quirce resolverá la elección final de los alumnos asistentes en un plazo aproximado de 15 días (antes del 5 de julio), y lo comunicará a las facultades y a los alumnos, simultáneamente, para la adecuada preparación del Curso.

Si entre los alumnos de su facultad hubiera alumnos naturales de Segovia, ha de saber que hay una beca específica para ellos, y que pueden enviar sus datos directamente a esta Academia o a través de usted, para entrar en un proceso de selección independiente del general.